Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 NOV 2012

Nota DGA y F Nº 1505/2012

Señores
DISTRIBUIDORA MELODY
Dr. Caballero 1401 c/ Austria
Teléfono Nº 673 407
Presente

Ref.: "Adquisición de bolsas de residuos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción"
Contratación Directa ID Nº 236156
Expediente Nº 339553

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a **Contratación Directa ID Nº 236156 para la adquisición de bolsas de residuos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día martes 06 de noviembre de 2012.

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado la provisión del llamado de referencia a las siguientes empresas:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN	
Adjudicado: CONSTRU-METAL	**5.580.000**
Adjudicado: DISTRIBUIDORA ALFA	**15.360.000**
TOTAL ADJUDICADO	**20.940.000**

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***DIONISIO AMARILLA GUIRLAND***
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: .....

Aclaración: Lelia Ferreira

C.I. Nº: 1872096

Fecha y Hora: 12-11-12

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 NOV 2012

Nota DGA y F Nº 1596 /2012

Señores
MOLMAN S.A.
CHOFERES DEL CHACO Nº 1700
Teléfono Nº 600337
Presente

Ref.: "Adquisición de bolsas de residuos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción"
Contratación Directa ID Nº 236156
Expediente Nº 339553

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a **Contratación Directa ID Nº 236156 para la adquisición de bolsas de residuos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción**, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día martes 06 de noviembre de 2012.

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado la provisión del llamado de referencia a las siguientes empresas:

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN	
Adjudicado: CONSTRU-METAL	5.580.000
Adjudicado: DISTRIBUIDORA ALFA	15.360.000
TOTAL ADJUDICADO	20.940.000

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***DIONISIO AMARILLA GUIRLAND***
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº: 3488092

Fecha y Hora: 12-XI-2012 9:10

MOLMAN S.A.
NUEVA DIRECCION
Avda. Choferes del Chaco 1602 e/ India Juliana
Tel./Fax: 600.337 - 601 729

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 NOV 2012

Nota DGA y F Nº 1507/2012

Señores
CONSTRU - METAL
JAZMÍN DEL PARAGUAY C/ JOSE A. FLORES Nº 410
Teléfono Nº 931 699
Presente

Ref.: Adquisición de bolsas de residuos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID Nº 236156
Expediente Nº 339553

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a Contratación Directa ID Nº 236156 para la adquisición de bolsas de residuos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día martes 06 de noviembre de 2012

En tal sentido le comunicamos que su empresa ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en la Orden de Compra Nº 89911/12.

Además le comunicamos que tal como se identifica en el presente llamado, los bienes deben ser entregados en el término de 30 días a partir de entrega de la Orden de Compra, con la Factura y Nota de Remisión a los efectos de poder posteriormente procesar el pago deberá entregar los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario
2. Certificado de Interdicción
3. Certificado de no estar en Quiebra
4. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***DIONISIO AMARILLA GUIRLAND***
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme:.....

CONSTRU-METAL
RUC: 2207794 - 4

Aclaración: ARISTIDES AVALOS

C.I. Nº: 660.499

Fecha y Hora: 12/11/2012

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 09 NOV 2012

Nota DGA y F Nº 1508/2012

Señores
DISTRIBUIDORA ALFA
RCA ARGENTINA 2467 C/ VENCEDORES DEL CHACO
Teléfono 900 727 – 900 194
Presente

Ref.: Adquisición de bolsas de residuos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción
Contratación Directa ID Nº 236156
Expediente Nº 339553

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al llamado a Contratación Directa ID Nº 236156 para la adquisición de bolsas de residuos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día martes 06 de noviembre de 2012

En tal sentido le comunicamos que su empresa ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en la Orden de Compra Nº 8991 3/14.

Además le comunicamos que tal como se identifica en el presente llamado, los bienes deben ser entregados en el término de 30 días a partir de entrega de la Orden de Compra, con la Factura y Nota de Remisión a los efectos de poder posteriormente procesar el pago deberá entregar los siguientes documentos:

1. Certificado de Cumplimiento Tributario
2. Certificado de Interdicción
3. Certificado de no estar en Quiebra
4. Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección de Contrataciones

Econ. ***DIONISIO AMARILLA GUIRLAND***
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibí Conforme: .....

Aclaración: Fatima Cabrera

C.I. Nº: 4.795.382

Fecha y Hora: 12/NOV/12